

ASUNTO: ELECCIONES A CORTES GENERALES 23 DE JULIO DE 2023
EXPOSICIÓN CENSO ELECTORAL

Convocadas por RD de 2 de junio de 2023 elecciones a Cortes Generales para el día 23 de julio de 2023 y según establece el Art. 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y el R.D. 1799/2003 de 26 de diciembre, el Ayuntamiento expone al público la relación definitiva de Secciones, Mesas y Locales Electorales.

El censo electoral vigente para las elecciones de 23 de julio de 2023 es el censo cerrado el día **1 de marzo de 2023**.

Ese censo se corresponde a las inscripciones en los Padrones municipales y en los Registros de matrícula consular a fecha 27 de febrero de 2023.

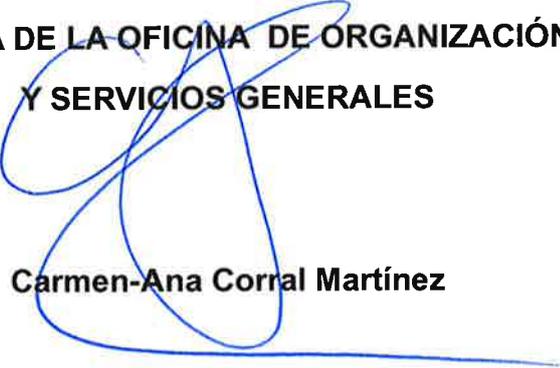
Dicho servicio se realizará en los siguientes lugares y horarios:

- 1.- Juntas Municipales y Juntas Vecinales**, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, (consultas y reclamaciones)
- 2.- Mostrador de información de Casa Consistorial** de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 en las dependencias sitas en Plaza del Pilar s/n Casa Consistorial (solo consultas).
- 3.- Oficina de Relaciones con los Ciudadanos:** de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en las dependencias sitas en Plaza del Pilar s/n Casa Consistorial (consultas y reclamaciones)
- 4.- Oficina de Organización y Servicios Generales, Unidad de Observatorio de Estadística y Gestión de datos de población**, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y de 9.00 a 14:00 horas y 16:00 a 20:00 horas el sábado 22 de julio y de 7,45 a 20 horas el domingo 23 de julio en las dependencias de la citada oficina en calle Domingo Miral 3.

Asimismo, el Censo Electoral puede consultarse de **manera telemática** a través de la carpeta ciudadana, para lo que es necesario contar con el certificado electrónico correspondiente.

I.C. de Zaragoza, 14 de julio de 2023.

**LA JEFA DE LA OFICINA DE ORGANIZACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES**



Carmen-Ana Corral Martínez